

po» y medirlo con el fin de situar los eventos del pasado.

El resto del contenido está estructurado en siete secciones. La primera aborda el cómputo del tiempo y el uso de calendarios, con la problemática correspondiente. El segundo grupo de temas versa sobre los conceptos de tiempo y redención en los pensadores judíos del Medioevo. La tercera sección enfoca la aportación filosófica de pensadores cristianos sobre eternidad y tiempo, con tres estudios centrados en Santo Tomás, Hugo de San Víctor y Juan Hus, respectivamente. Después, en el cuarto apartado, se recogen varios estudios sobre la noción de tiempo y eternidad en ambientes monásticos y entre el clero secular. Los dos siguientes apartados se dedican al tratamiento de «tiempo y eternidad» en la literatura y el arte medievales. Concluye el libro con una breve sección sobre temas relacionados con el fin del mundo: formas de espera apocalíptica en cartularios anglo-sajones, y el uso de la astrología en las especulaciones sobre el anticristo.

El libro contiene buen número de fotografías en blanco y negro que ilustran algunos de los artículos. Al tratarse de miniaturas medievales, habría sido deseable la presentación en color. El volumen habría ganado también con la inclusión de algunos recursos auxiliares, como un índice de nombres y materias, una relación de ilustraciones, así como algunos datos sobre la identidad de los autores.

Si se considera el inmenso número de ponencias y comunicaciones al congreso –que en muchos casos guardan una escasa relación con el tema general–, la selección para la publicación no habrá sido fácil y es evidente que los editores han logrado reunir los estudios más directamente relacionados con el tema propuesto. Aunque cada uno de los artículos tiene calidad científica y contribuye a la noción de tiempo y eternidad en la época medieval, algunos aspectos son tratados de modo escaso, como por ejemplo la escatología y la discusión de *aeternitate mundi*. Con todo, la obra en su conjunto constituye una aportación valiosa a la

investigación en aspectos concretos como la literatura y el arte o los sistemas del cómputo.

E. Reinhardt

Raquel KRITSCH, *Soberanía. A construção de um conceito*, Humanitas FFLCH/USP, São Paulo-ranía» 2002, 572 pp.

Walter ULLMANN, *Escritos de filosofía política medieval*, introducción de Francisco Bertelloni, traducción de Marcelo Barbuto, Eudeba, Buenos Aires 2003, 238 pp.

Se abre este libro con un prólogo del Prof. Dr. Newton Bignotto, que constituye una notable reflexión sobre la evolución semántica y conceptual de la noción de «soberanía». El concepto, en su moderna acepción, remonta a Jean Bodin, aunque ya había comenzado su delimitación en los tiempos bajomedievales. Sigue después la investigación de la Dra. Raquel Kritsch, que fue su tesis doctoral (aunque ahora reelaborada) de ciencia política en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidade de São Paulo, en diciembre de 2000. Esta monografía constituye una excelente demostración de la hipótesis de trabajo apuntada por Bignotto, hipótesis corriente en muchos autores, pero no desarrollada suficientemente. Según Kritsch, el concepto de soberanía, que no surge propiamente hasta el siglo XVI, había sido preparado lentamente al hilo de las discusiones entre las dos potestades, que, como se sabe, tomaron especial aliento a partir de la lucha por las investiduras laicas. En ese contexto se señalaron los límites y las capacidades. Cada una, especialmente la civil, debía justificar su autonomía legislativa. Era necesario argumentar, sobre todo, la legitimidad de las leyes humanas. La discusión, de larga duración, exigió poner a punto tanto la noción de «soberanía», como la convicción de que la autonomía temporal de la soberanía civil no rompía la relación con la potestad divina. Tuvo que madurar la doctrina sobre las relaciones entre las leyes humanas legítimas y la potestad divina, lo cual dio lugar

a la larga controversia en que católicos y reformados ofrecieron soluciones distintas.

Tratándose de una investigación llevada a cabo en Brasil, la autora remite, en sus agradecimientos, a las dos autoridades sobre la cuestión: los profesores Luis A. de Boni y Antônio C. R. de Souza.

La obra se divide en una introducción, cinco capítulos y un epílogo: antecedentes históricos (de Gregorio Magno a Gregorio VII); el encuentro del derecho romano con el derecho canónico en el siglo XII; la teoría hierocrática del poder y la *entrada* de Aristóteles en el siglo XIII; Tomás de Aquino; la «hora de los reyes», es decir, el conflicto entre Felipe el Hermoso y Bonifacio VIII, y la dialéctica entre las nociones de dominio y jurisdicción. El epílogo conclusivo está dedicado a Marsilio de Padua y Guillermo de Ockham. La bibliografía (fuentes primarias y secundarias) es muy completa.

La autora ha realizado una excelente labor de sistematización. Por ello, el trabajo constituye incluso un buen manual universitario. Kirtsch no ha partido de cero, pues supone otros libros de síntesis, como el ya clásico de Walter Ullmann (1910-1983). Como se sabe, Ullmann se hizo famoso por su discusión sobre si el gobierno se origina por delegación de arriba a abajo o de abajo para arriba. Obviamente es un tema que está íntimamente emparentado con la noción de soberanía y el origen de ésta. La monografía de Ullmann que reseñamos (*Escritos de filosofía política medieval*), que constituye una recopilación y traducción de ocho trabajos, aborda directamente la cuestión del origen del poder y el tema de la *delegación*. Los artículos ahora editados tratan: el constantinismo frente al cristianismo, el *Imperium* medieval, la evaluación medieval sobre la posibilidad de lo humano no cristiano, la cuestión del primado papal, los principios de gobierno en el medievo, la oposición de Federico II al papado, la bula *Unam sanctam*, y la *Monarchia* de Dante.

Las dos obras (de Ullmann y Kirtsch) se complementan y resultan de gran utilidad para el conocimiento del debate político en la Edad Media; discusión, que poco a poco se abre campo al público universitario más amplio; sale de los cenáculos de los especialistas para entrar en los manuales de Historia de la Filosofía medieval, tarea en la que el Prof. Francisco Bertelloni (Buenos Aires) ha tenido también un gran protagonismo.

J.I. Saranyana

Miguel Ángel LADERO QUESADA, *Las fiestas en la cultura medieval*, edición a cargo de Isabel Belmonte López, Editorial Areté, Barcelona 2004, 221 pp.

El tema de las fiestas se presenta en la actualidad como un sugerente objeto historiográfico en el que confluyen la antropología y la historia, en su dimensión social, cultural, religiosa y de las formas del poder. Aunar todos estos aspectos y ofrecer un síntesis de nuestros conocimientos actuales sobre el universo festivo medieval es el objeto de este trabajo realizado por Miguel Ángel Ladero Quesada, catedrático de la Universidad Complutense (Madrid) y uno de nuestros mejores especialistas en la Historia bajomedieval castellana. El autor ha utilizado como base un trabajo que presentó en 1994 para la semana de estudio del Istituto Internazionale di Storia Economica «Francesco Datini» (*La fiesta en la Europa mediterránea medieval*, también publicado en «Cuadernos del CEMYR», 2 [1994] 11-52), enriqueciendo ahora el texto con nuevas explicaciones y referencias bibliográficas. El resultado es una excelente visión de conjunto de las múltiples manifestaciones festivas que se desarrollaron en Europa durante los siglos medievales –distinguiendo épocas y regiones culturales–, e integrándolas en el sistema socio-cultural en el que nacieron.

La estructura del trabajo obedece a un análisis tipológico –ya esbozado por Alfonso X el Sabio– que distingue cuatro grandes campos: